

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CREATIVEGROUP S. A.

Guayaquil, 27 de Marzo de 2013

Señores Accionistas
CREATIVEGROUP S.A.
Ciudad -

De mis consideraciones

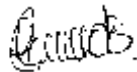
En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la compañía **CREATIVEGROUP S.A.** correspondientes al año 2012.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base a mi revisión, a cual fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras en los Estados Financieros adjuntos, los mismos han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (*NIIF para las PYMES*) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y surgen de los registros contables de la empresa.

La correspondencia, los comprobantes, y los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Adjunto a la presente los Estados Financieros correspondientes al año 2012 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,



Ing. Com. & C.P.A Rosa Cedeño Champang
C.I. 0915771943
COMISARIO